

Expediente: 621/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LUTE S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223367160 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - LUTE S.A.S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 621/25



H108022933405

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LUTE S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 621/25.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de noviembre de 2025

Se procede a agregar Cédula sin diligenciar

Atento a lo manifestado por el Oficial Notificador reiterese Cédula de igual tenor al de fecha 06/11/2025 adjuntándose 15 copias para traslado y dejándose constancia de ello. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.